



**Secretaría
de Obras Públicas**
Gobierno de Santiago

Santiago, Nuevo León a 29 diciembre, 2021

Asunto: El que se indica

**LIC. GERARDO VALDEZ ORDOÑEZ
DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE
Y BIENESTAR ANIMAL**

**C. JESUS GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez en apego al Artículo 20 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León , así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le solicito de la manera mas atenta el Dictamen de Impacto Ambiental emitido por su Dirección, de la obra referente a : **MEJORAMIENTO DE VIALIDADES EN DISTEINTAS AREAS DEL MUNICIPIO, MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.** lo anterior con la finalidad de complementar el expediente técnico de dicha obra y cumplir con la Normatividad requerida.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano la atención a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.



ATENTAMENTE.-

**ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS**

RECIBIDO

Nombre: Leli Hora: 1:00

Santiago, vida y orden

29/10/2021

ACUSE

c.c.p. Archivo.



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2451 5788 y 89

Calle Mina #224, Col. Santa Rosalía
C.P. 67320 Santiago, N.L., México

Santiago, Nuevo León a 30 diciembre, 2021

Asunto: El que se indica

ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio sin número, de fecha 29 diciembre, 2021, en el que solicita dictamen de impacto ambiental de la Obra **MEJORAMIENTO DE VIALIDADES EN DISTINTAS AREAS DEL MUNICIPIO, MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.**, se le informa que una vez evaluado e inspeccionado el lugar donde se efectuó tal obra de urbanización, no existe inconveniente alguno por parte de esta **DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL**, el otorgarle por medio del presente el **VISTO BUENO**, en virtud de tratarse de obras públicas a efectuarse en zonas previamente impactadas.

Razón por la cual esta Autoridad, emite la presente autorización para la ejecución de la obra en los términos solicitados. Lo anterior de conformidad con lo estipulado en los artículos 1,2,4,6,8,14,30,31,32,33,34,35,36,37 de Reglamento de Ecología y Protección Ambiental vigente en el Municipio de Santiago, Nuevo León.

Agradeciendo su atención al presente, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.-



LIC. GERARDO VALDEZ ORDOÑEZ
DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE
Y BIENESTAR ANIMAL



c.c.p. Archivo.



PRESUPUESTO BASE

OBRA : **MEJORAMIENTO DE VIALIDADES EN DISTINTAS AREAS DEL MUNICIPIO**

UBICACIÓN: **COL VILLA CENTRO,SANTIAGO NUEVO LEON**

CLAVE 01	TRABAJOS DE BACHEO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
1.01	BACHEO MENOR INCLUYE: CORTE CON DISCO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ASI COMO DEMOLICION Y LEVANTAMIENTO DE CARPETA ASFALTICA, PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE BARRIDO, APLICACION DE PRODUCTO ASFALTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES SEGUN EL USO CORRESPONDIENTE, A RAZON DE 0.70 LT/M2 O CONFORME LO INDIQUE LA SUPERVISION, SUMINISTRO Y	M2	500.00	\$ 796.67	\$ 398,337.00
1.02	BACHEO MAYOR, CORTE CON DISCO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ASI COMO DEMOLICION Y LEVANTAMIENTO DE CARPETA ASFALTICA DE HASTA 10 CMS, CONSIDERACION DE BASE SIN RECUPERACION, CAJA DE HASTA 60 CMS, MEJORAMIENTO DE TERRACERIAS HASTA 0.30 M DE ESPESOR CON CAL AL 5% SI SE REQUIERE, EN VOLUMEN CONFORMARLAS Y COMPACTARLAS AL 95% DE SU PVSM DESECHAR MATERIAL CON DIMENSIONES MAYORES A 3", COLOCACION BASE CEMENTADA AL 3% DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADA AL 95 % PORTER, APLICACION DE PRODUCTO ASFALTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES SEGUN EL USO CORRESPONDIENTE, A RAZON DE 0.70 LT/M2 O CONFORME LO INDIQUE LA SUPERVISION, SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA DE 5 CMS COMPACTADA AL 95%, ADEMAS DE CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE CORTE Y DEMOLICIONES A TIRO LIBRE, EN SI TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	M2	100.00	\$ 1,131.51	\$ 113,150.80
1.03	REPARACION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LAJA DE LA REGION, RETIRO Y REPOSICION DE EMBOQUILLADO SEGÚN SE REQUIERA A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:3 INCLUYE:MANO DE OBRA,EQUIPO,HERRAMIENTA, MATERIALES,ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA	M2	13.27	\$ 303.03	\$ 4,020.49
1.04	CONSTRUCCIÓN DE BORDO DE CARPETA A MEDIDAS SOLICITADAS POR AREA DE SUPERVISIÓN	TON	40.00	\$ 2,634.37	\$ 105,374.96
TOTAL TRABAJOS DE BACHEO					\$ 620,883.25
SUBTOTAL					\$ 620,883.25
I.V.A.					\$ 99,341.32
TOTAL					\$ 720,224.57



CONTRATO No. MS-OP-RP-002-22-IR

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS
Y TIEMPO DETERMINADO

TABLA DE DATOS GENERALES DEL CONTRATO No. MS-OP-RP-002-22-IR

- 1.-CONTRATISTA: PROYECTOS Y CIMENTACIONES BETANCOURT, S. DE R. L. DE C. V.
REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA: C. FELIX BETANCOURT PALOMINO.
- 2.-OFICIO DE AUTORIZACIÓN:
- 3.-LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE REALIZO POR: INVITACION RESTRINGIDA.
- 4.-ESCRITURA CONSTITUTIVA DEL CONTRATISTA No 36,239 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2012 OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. 12 LIC. FERNANDO MENDEZ ZORRILLA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MONTEMORELOS N.L BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No 13852*7 EL 13 DE MARZO DE 2012.
- 5.- ACREDITACIÓN DEL MANDATARIO. MEDIANTE EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA No 36,239 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2012 OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. 12 LIC. FERNANDO MENDEZ ZORRILLA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MONTEMORELOS N.L BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No 13852*7 EL 13 DE MARZO DE 2012.
- 6.- DOMICILIO DEL CONTRATISTA: GUADALUPE VICTORIA #110, COLONIA MALEAÑOS, SANTIAGO, NUEVO LEON C. P. 67330.
- 7.- DESCRIPCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE VIALIDADES EN DISTINTAS AREAS DEL MUNICIPIO.
- 8.- UBICACIÓN DE LA OBRA: MUNICIPIO DE SANTIAGO, N. L.
- 9.- MONTO DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A.: \$ 626,282.14 (SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.)
- 10.- MONTO DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO INCLUYENDO IVA: SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS.
- 11.- FECHA DE INICIACION DE LA OBRA: 27/ENE/2022
- 12.- FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA: 12/MAR/2022
- 13.-ANTICIPO PARA INICIO DE OBRA: 10% DEL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDIENDO SU IMPORTE A LA CANTIDAD DE: \$ 62,628.21 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 21/100 M. N.)
- 14.- ANTICIPO ADICIONAL PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EN LA OBRA: 20 % DEL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDIENDO SU IMPORTE A LA CANTIDAD DE: \$ 125,256.42 (CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 42/100 M. N.)
- 15.- FECHA EN QUE SE ELABORARAN LAS ESTIMACIONES: PERIODOS NO MENORES DE 15 DIAS Y NO MAYORES DE 30 DIAS NATURALES POR TRABAJOS EJECUTADOS.
- 16.- FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO: 27 DE ENERO DE 2022.

